

Sarna o escabiosis: un problema actual con “soluciones farmacéuticas”

Dentro de las parasitosis, la **sarna o escabiosis**, causada por el ácaro ***Sarcoptes scabiei***, se define como una infestación cutánea parasitaria o una dermatitis pruriginosa. Perteneciente al filo de los artrópodos y a la clase de los arácnidos, este parásito, con sus 0,25 mm de longitud en los machos y sus 0,3 a 0,4 mm en las hembras, es apenas perceptible a simple vista. Todos sus estadios evolutivos (huevo, larva, ninfas, adulto) acontecen en el mismo hospedador, es decir, en el hombre y en otros mamíferos, si bien la variedad *hominis* es más específica para el ser humano.

En España, salvo que se presente en forma de brote, la sarna **no se considera una enfermedad de declaración obligatoria**. Sin embargo, su incidencia se ha visto incrementada en los últimos años y recientemente han sido notificados varios brotes en diferentes regiones geográficas de nuestro país, como en Segovia (marzo de 2022, en un centro penitenciario), Bilbao (marzo de 2022, en un colegio) o en la Comunidad de Madrid (febrero de 2023, en residencias de mayores). A nivel global, la sarna es una enfermedad endémica en muchos países tropicales con recursos limitados. Se estima que, en cualquier momento en que se determine, la **cifra global de afectados asciende a 200 millones**, siendo los niños y las personas mayores los grupos poblacionales más afectados.

La **transmisión** de la escabiosis suele producirse mediante el **contacto directo**, repetido y mantenido, con la piel de una persona infectada, inclu-

yendo también las relaciones sexuales. No obstante, pueden darse casos excepcionales a partir del contacto indirecto a través de objetos contaminados, como puede ser la ropa interior o de cama o los juguetes. El parásito no es capaz de sobrevivir durante mucho tiempo fuera del hospedador, demostrándose que no llega a resistir más de 2 días fuera de la piel.

Si bien la pobreza, el hacinamiento, la desnutrición, las condiciones higiénicas deficientes, la promiscuidad sexual o el hecho de residir en zonas tropicales son considerados factores de riesgo, la sarna constituye una de las enfermedades dermatológicas más extendidas y afecta a personas de todas las razas, condiciones y clases sociales.

El **picor** y la **urticaria** son los síntomas característicos y aparecen de forma insidiosa entre la primera y la quinta semana tras el contagio, dependiendo de si se trata de una primera infección o una reinfección. Debe evitarse el rascado de las lesiones, pues pueden contaminarse con mucha facilidad por diferentes bacterias y hongos, complicando el cuadro. Se diferencian dos tipos de lesiones: las directas, entre las que se encuentran los típicos “surcos acarinos”, creados por la hembra y con gran valor diagnóstico, y la “eminencia acarina”, también denominada “perla escabiótica o vesícula perlada de Bazin”, nicho en el que se encuentran los parásitos; y las indirectas, reacciones cutáneas debidas a la presencia del ácaro y derivadas de los efectos lesivos del rascado, como las pápulas

o los nódulos acarinos, además de costras, escamas o, incluso, lesiones impetiginizadas.

Existen dos tipos de **presentaciones clínicas**: la sarna común y la **sarna noruega o costrosa**. Por una parte, en la sarna común se manifiesta un picor severo, observándose túneles lineales y vesículas alrededor de los dedos y la piel cercana, las muñecas, los miembros superiores e inferiores y el área de la cintura. En bebés y niños pequeños puede ocurrir un sarpullido expandido, incluso por las palmas de manos y pies, los tobillos, el tronco o el cuero cabelludo. En adultos, puede también afectar a la zona del pene y escroto en los hombres y a las áreas alrededor de las mamas en las mujeres, cursando con nódulos inflamatorios. Por otra parte, la sarna noruega o costrosa, menos frecuente, suele desarrollarse en individuos inmunocomprometidos y consiste en una hiperinfestación que ocasiona escamas y costras generalizadas. Es extremadamente contagiosa y de elevada mortalidad en caso de no tratarse, debido a las graves sepsis secundarias a que da lugar.

Como sucede en la mayoría de las parasitosis, la **prevención** supone la **primera medida de actuación**. Esta profilaxis incluye, entre otros aspectos, la formación de los profesionales sanitarios, como los farmacéuticos; de las personas afectadas, su entorno y la propia sociedad, la puesta en marcha de medidas higiénicas y sanitarias adecuadas, el aislamiento de las personas infestadas hasta la erradicación del parásito y la instauración de tratamiento en los indi-

viduos afectados, sus contactos cercanos y las mascotas con lesiones.

Debe seleccionarse el **tratamiento adecuado**, especialmente, en función de la edad del paciente y la forma de presentación. Respecto a la **farmacoterapia** específica, es esencial el diagnóstico previo diferencial de otras reacciones de tipo eccematoso, y el objetivo prioritario será el de erradicar el parásito, si bien puede complementarse con un tratamiento sintomático.

En general, el tratamiento de la sarna se efectúa mediante insecticidas ectoparasitidas y puede ser tópico o sistémico, siendo la **permetrina tópica** al 5 % en crema el de primera elección.

La permetrina erradica tanto las formas adultas como los huevos (ovicida) y se puede utilizar en embarazadas y lactantes. En el caso de múltiples reinfecciones, se recurre a la **ivermectina**, de administración sistémica y de elección en brotes institucionales o comunitarios de alta prevalencia y en casos de intolerancia al tratamiento tópico. Sin embargo, no presenta actividad ovicida y no está autorizada durante el embarazo.

A pesar de que el arsenal terapéutico no es muy amplio, en la actualidad se han aprobado otros medicamentos en diferentes países y existen varias moléculas en fase de investigación preclínica o clínica. En aquellos casos en los

que los medicamentos comerciales no satisfagan las necesidades terapéuticas, puede recurrirse a la formulación magistral, en la que el benzoato de bencilo y el azufre constituyen los principios activos más empleados.

Por todo ello y, más aún teniendo en cuenta el incremento de casos a nivel mundial en la actualidad, es innegable la necesidad de la intervención y el asesoramiento profesional sanitario, incluida la labor farmacéutica, que abarca desde la posible detección de casos sospechosos de escabiosis hasta la dispensación al paciente, proporcionando al público una adecuada información sanitaria.

Calendario previsto del Plan Nacional de Formación Continuada.
Consejo General de Colegios Farmacéuticos

Curso	Plazos de inscripción	Duración	Más información
El farmacéutico como perito judicial (2^a edición)	Hasta 28/02/2024	04/03/2024-13/05/2024	
Implanta. Introducción a los SPFA y Dispensación	Hasta 06/03/2024	11/03/2024-10/05/2024	
Sistemas Personalizados de Dosificación (3^a edición)	Hasta 06/03/2024	11/03/2024-13/05/2024	
Actualización en buenas prácticas de distribución farmacéutica (5^a edición)	Hasta 03/04/2024	08/04/2024-10/06/2024	
Programa completo de Farmacología y Farmacoterapia (8 cursos) (2^a edición)	Hasta 01/05/2024	06/05/2024-11/11/2024	

**Calendario previsto del Plan Nacional de Formación Continuada.
Consejo General de Colegios Farmacéuticos**

Curso	Plazos de inscripción	Duración	Más información
Curso 1. Bases de la terapéutica medicamentosa (2ª edición; Programa Farmacología y Farmacoterapia)	Hasta 01/05/2024	06/05/2024-11/11/2024	
Programa MEDYFAR: abordaje conjunto de la diarrea	Hasta 28/05/2024	12/06/2023-11/06/2024	
Programa MEDYFAR: abordaje conjunto de la escabiosis (sarna)	Hasta 16/09/2024	02/10/2023-01/10/2024	

Teléfonos **Horario**

Línea Directa del PNFC⁽¹⁾ tutoriafc@redfarma.org		L-J: 9:00-18:00 h. V: 8:00-15:00 h.
Información e inscripciones (Centro de atención colegial) cac@redfarma.org	91 431 26 89	L-J: 9:00-18:00 h. V: 8:00-15:00 h..
Secretaría Técnica Administrativa⁽²⁾ secretariatecnicacgcof@redfarma.org	91 432 41 00 Fax 91 432 81 00	L-V: 9:30-14:00 h. L-J: 16:00-17:30 h.

- 1 Consultas sobre contenidos técnico-científicos.
2 Consultas sobre corrección de exámenes y certificados.

Direcciones de interés

Cuestionarios / Sugerencias	Consejo General de Farmacéuticos C/ Villanueva 11, 7º - 28001 MADRID
Sección de formación continuada en Farmacéuticos	http://www.farmaceuticos.com/farmaceuticos/formacion/
Plataforma de formación online	https://formacion.nodofarma.es